

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001114

Las condes, 18 de MARZO de 2026

VISTOS : Informe Nros. 449 - 212 con fechas 17/03/2026 - 06/02/2026 de la Direccion de Asesoría Jurídica. Ingreso de Observaciones Nro. 300102 de la Direccion de Control. Receptor Judicial. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 009979	OTS	7035 17/03/2026	GERMAN HERMOSILLA IRIARTE	2152211999001	47.198	
OB 009978	OTS	7036 17/03/2026	GERMAN HERMOSILLA IRIARTE	2152211999001	47.198	80.000
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			14.396
TOTAL					94.396	94.396

La cantidad de :
NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe Departamento de Finanzas

JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL

FECHA:

DIRECCIÓN DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5321122011

\$

94.396

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

23 MAR 2026

EG: 1005 CH: _____

153